



CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL SUR DEL TOLIMA 'CAFASUR'

SISTEMA UNIFICADO DE SUBSIDIO

F1

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES

VIVIENDA NUEVA Y CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO

INSCRIPCIÓN NUEVA ACTUALIZACIÓN CATEGORÍA

1. CONFORMACIÓN Y CONDICIÓN SOCIO ECONOMICA DEL HOGAR

Formulario No. _____

| APELLIDOS | NOMBRES | FECHA DE NACIMIENTO | | | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | | PARENTESCO | CONDICION ESPECIAL | ESTADO CIVIL | INGRESOS MENSUALES \$ |
|-----------|---------|---------------------|-----|-----|------------------------|--------|------------|--------------------|--------------|-----------------------|
| | | AÑO | MES | DIA | (TD) | NUMERO | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

SUELDO BASICO SUBSIDIO: \$ _____

TOTAL INGRESOS \$ _____

2. DATOS DEL HOGAR POSTULANTE

| | | |
|-----------------------------|---------------|-----------|
| Dirección Domicilio Actual: | Municipio: | Email: |
| | Departamento: | Teléfono: |
| Nombre de la Empresa: | Municipio: | Email: |
| Dirección de la Empresa | Departamento: | Teléfono: |

3. MODALIDAD DE LA SOLUCION DE VIVIENDA A LA QUE ASPIRA

| | | | | | |
|---|------------------------------|----|----|----|----------------------------------|
| Adquisición de Vivienda Nueva | FECHA REGISTRO DE ESCRITURAS | dd | mm | aa | |
| Construcción en Sitio Propio | | | | | NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA |
| Estos datos para Construcción en sitio propio | | | | | LOTE URBANIZADO |

4. TIPO DE SOLUCIÓN Y LOCALIZACIÓN

| | | | | |
|--|--------------------------|---------------|---|----|
| VIVIENDA DE INTERES SOCIAL: VALOR MAXIMO: 135 SMMLV | <input type="checkbox"/> | Municipio: | CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO Valor Presupuesto Valor lote (Avalúo Catastral) Valor Total | \$ |
| VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO: VALOR MAXIMO: 70 SMMLV | <input type="checkbox"/> | Departamento: | | |

5. VALOR DE LA SOLUCIÓN

6. RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACCEDER A LA VIVIENDA

| 6.1 Ahorro Previo | | 6.2 Recursos Complementarios | |
|--------------------------------|----|--|----|
| Cuenta de ahorro programado | | Crédito pre aprobado | |
| Aportes periódicos de ahorro | | Aportes solidarios | |
| Cesantías | | Donación ONG ó Entidad Nacional ó Internacional | |
| Aporte lote o terreno | | Otros Recursos (Especificar): | |
| Aporte avance de obra | | TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS | \$ |
| Aporte Lote Sub. M/pal o Dptal | | 6.3. VALOR SUBSIDIO DE VIVIENDA SOLICITADO | \$ |
| TOTAL AHORRO PREVIO | \$ | 6.4. VALOR TOTAL DE LA VIVIENDA (CIERRE FINANCIERO) | \$ |

7. INFORMACIÓN CUENTAS DE AHORRO PREVIO Y/O CESANTÍAS

| | | | | | |
|------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------|----|----|
| Cuentas Ahorro Previo: | Entidad Captadora: | Numero de cuenta: | | | |
| | Promedio ahorro 6 meses: \$ | Fecha Inmovilización: | dd | mm | aa |
| Cesantías: | Fondo: | Fecha de Inmovilización: | promedio ahorro | | |

8. DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

Toda la información aquí suministrada es verídica y se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento con su suscripción.
Cumplimos con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda y no estamos incurso en las imposibilidades para solicitarlo
Nuestros ingresos familiares no son superiores al equivalente de (4) cuatro salarios mínimos legales mensuales (SMLMV)
Autorizamos para que por cualquier medio se verifiquen los datos aquí contenidos y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la Ley 3 de 1991: "La persona que presente documentos o información falsos, con el objeto de que le sea adjudicado un subsidio familiar de vivienda, quedará inhabilitada por el término de diez (10) años para volver a solicitarlo".

FIRMA JEFE HOGAR

NOMBRE JEFE DEL HOGAR

FIRMA DEL JEFE DE HOGAR

NUMERO DE CEDULA JEFE HOGAR

BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD (NOMBRE, FIRMA Y CC)

C.C. No.

C.C. No.

INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN

| | | | | | |
|--------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----|-----|
| NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE: | ENTIDAD QUE RECIBE: CAFASUR | Nº Folios Anexos | Fecha de Recibo: | | |
| | MUNICIPIO: ESPINAL | | 2016 | | |
| | | | AÑO | MES | DIA |

DESPRENDIBLE DE RECEPCIÓN DE FORMULARIO DE POSTULACIÓN

| | | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----|-----|
| NOMBRE FUNCIONARIO QUE RECIBE: | ENTIDAD QUE RECIBE: CAFASUR | Nº Folios Anexos | Fecha de Recibo: | | |
| NOMBRE Y CEDULA DEL POSTULANTE: | MUNICIPIO: ESPINAL | | 2016 | | |
| | | | AÑO | MES | DIA |

LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO NO OTORGA EL DERECHO AL SUBSIDIO
EL DESPRENDIBLE DE RADICACIÓN NO GARANTIZA QUE EL HOGAR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN
ESTE FORMULARIO ES GRATUITO Y PUEDE SER FOTOCOPIADO PARA SU DISTRIBUCIÓN.

GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS MODALIDAD ADQUISICIÓN VIVIENDA NUEVA O CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO.

NOTAS IMPORTANTES

- Recuerde que el Formulario es GRATUITO, puede solicitarlo en Cafasur o descargarlo en la página web cafasur.com.co.
- Antes de diligenciar el Formulario, lea cuidadosamente esta guía.
- El Formulario debe diligenciarse y radicarse dentro de los términos de la postulación y acorde a los criterios de calificación previstos en las normas pertinentes.
- Hogar Objeto del Subsidio Familiar de Vivienda: Conformado por los cónyuges, las uniones maritales de hecho, incluyendo parejas del mismo sexo, ó grupo de familia con vinculo de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad (hijos, padres, hermanos, tíos, sobrinos, nietos, abuelos), segundo de afinidad (cuñados, suegros, hijastros) o primero civil (hijos adoptivos, padres adoptantes) que compartan un mismo espacio habitacional.
- Postulante: Es aquel hogar que desea solicitar el Subsidio Familiar SFV de Vivienda de Interés Social VIS.
- El Formulario puede llenarse a máquina o a mano dentro de cada una de las casillas correspondientes, no se aceptan tachaduras, enmendaduras o correcciones; en caso de detectarse alguna de estas situaciones el formulario será rechazado.
- El hogar debe marcar una sola modalidad de aplicación del subsidio (Adquisición de vivienda nueva o Construcción en sitio propio), en caso de detectarse doble casilla marcada el Formulario será rechazado.

REQUISITOS

- Ser afiliado a Cafasur como empleado aportante
- Tener conformado un hogar (mínimo dos personas)
- Ninguno de los miembros del hogar postulante puede ser propietario de vivienda. Excepto del lote en casos de postulación para Construcción en Sitio Propio.
- Los ingresos totales de los miembros del hogar debe ser iguales o inferiores a cuatro (4) smlmv.
- Ningún integrante del hogar puede haber sido beneficiarios de un subsidio de vivienda, otorgado por Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA, Instituto Nacional de Vivienda y Reforma Urbana, Inurbe hoy en liquidación, la Caja Agraria hoy en liquidación, el Banco Agrario, Focafé, las Cajas de Compensación Familiar y por el Forec o tener derecho a solicitar otros subsidios para vivienda (Caja de Vivienda Militar) o cualquier otra entidad. Lo anterior no aplica en caso que el beneficiario hubiere restituido el subsidio, haya presentado la renuncia al subsidio ó quienes hayan perdido la vivienda por imposibilidad de pago de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 546 de 1999 o cuando la vivienda en la cual se haya aplicado el subsidio haya resultado totalmente destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias o atentados terroristas, lo cual debe estar debidamente demostrado y certificado por entidad competente.
- La vivienda o el lote, en el caso de Construcción en Sitio Propio, debe localizarse en predios o desarrollos urbanos debidamente legalizados. Cualquier miembro del hogar puede ser propietario del lote que se pretende construir.
- No estar restringida la posibilidad del hogar postulante o cualquiera de sus miembros, de acceder al Subsidio Familiar de Vivienda por haber presentado información falsa o fraudulenta en cualquiera de los procesos de acceso al subsidio, dentro del término y de conformidad con la restricción que estará vigente

durante diez (10) años conforme a lo dispuesto a la ley 3ª de 1991.

- El ahorro previo es requisito para la obtención del Subsidio Familiar de Vivienda, aunque su existencia en ningún caso implica la obligación de asignarlo. Valor mínimo de \$2.500.000.
- Anexar los documentos requeridos en esta guía

GUIA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

A Continuación encuentra la explicación del contenido de cada uno de los numerales del formulario.

1. CONFORMACIÓN Y CONDICIÓN SOCIO ECONOMICA DEL HOGAR

Escriba en primer lugar los datos del jefe de hogar, quien se constituye en el postulante principal, a continuación relacione los hijos de mayor a menor e indique el parentesco con relación al Jefe del Hogar, de acuerdo con la siguiente lista (Todos deben estar registrados en la base de datos de afiliación de Cafasur).

- | | |
|---|---|
| 2: Cónyuge o Compañera (o) | 8: Suegro(a), Cuñado(a) |
| 3: Hijo (a). | 9: Padres Adoptantes, Hijos Adoptivos, otro (En caso de tutor o curador) |
| 4: Hermano(a), | |
| 5: Padre o Madre | |
| 6: Abuelo(a) Nieto(a), Bisabuelo(a) Bisnieto (a) | |
| 7: Tío(a), Sobrino(a) | 10: Nuera, Yerno |

Las casillas a diligenciar para cada uno de los integrantes del hogar corresponden a:

APELLIDOS: Escriba los apellidos.

NOMBRES: Escriba el nombre o los nombres.

FECHA DE NACIMIENTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: así: CC: Cédula de ciudadanía.

CE: Cédula de extranjería.

ME: Menor de edad (Columna número no colocar ningún dato)

PARENTESCO: Relacione el parentesco con el jefe del hogar de acuerdo con la numeración indicada en la parte superior (2,3,4,5,6,7,8,9 y 10)

CONDICIÓN ESPECIAL: Escriba si alguno de los miembros del hogar presenta la siguiente condición, así:

J: Mujer Cabeza de Familia

H: Hombre cabeza de familia

M65: Miembro hogar mayor de 65 años

D: Miembro hogar Discapacitado con certificación médica

Af: Miembro hogar Afrocolombiano

Ind: Miembro hogar perteneciente a una comunidad indígena

R: Miembro hogar perteneciente a una comunidad Rom o Gitana

MC: Miembro hogar que se encuentra vinculada como Madre Comunitaria del ICBF.

MVCA: Mujer víctima del conflicto armado

ESTADO CIVIL: Escriba el estado civil de cada miembro del hogar así:

S: Soltero(a)

C: Casado(a) o unión marital de hecho.

SP: Separado, Viudo

INGRESOS DEL HOGAR (\$): Escriba en esta casilla los ingresos de cada uno de los integrantes del hogar y al final escriba la sumatoria del "Total Ingresos" de todos los miembros del hogar.

NOTA IMPORTANTE: Recuerde que en caso de resultar beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda, los nombres e identificación aquí registrados aparecerán en la respectiva carta de asignación.

SUELDO BASICO SUBSIDIO: \$ corresponde al valor sueldo básico de liquidación de los aportes que hace la empresa.

2. DATOS DEL HOGAR POSTULANTE

Escriba la dirección del domicilio actual, teléfonos y correo electrónico del afiliado postulante y de la empresa donde labora.

3. MODALIDAD DE LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A LA QUE ASPIRA

Marque con una X la modalidad a la que aspira: **Adquisición de Vivienda Nueva o Construcción en Sitio Propio.**

Si la modalidad es **construcción en sitio propio**, tenga en cuenta que debe diligenciar: **FECHA REGISTRO DE ESCRITURA** del lote sobre el cual se va a construir la vivienda y **NÚMERO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA**, del mismo. Si modalidad es vivienda nueva no se requiere esta información.

Lote Urbanizado: Marque SI con una X, si el lote se encuentra urbanizado, de lo contrario marque en NO.

Se entiende por lote o terreno urbanizado, para cualquier modalidad de solución de vivienda, aquel que cuenta con las acometidas domiciliarias de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, vías de acceso y espacios públicos conforme a la normatividad urbanística de cada municipio.

MODALIDADES DE LA SOLUCIÓN

Adquisición de Vivienda Nueva: Es aquella que tiene lote urbanizado y una edificación conformada por un espacio múltiple (Sala), cocina, lavadero, baño con sanitario, lavamanos y ducha; dos alcobas, desarrollo progresivo para incorporar un espacio adicional para la vivienda. Servicios públicos y contar con certificado de elegibilidad del proyecto.

Construcción en Sitio Propio: Proceso por el cual el beneficiario del subsidio accede a una vivienda de interés social mediante la edificación de la misma en un sitio de su propiedad que puede ser un lote, una terraza o una cubierta de loza y el valor total no podrá exceder de setenta (70) smmlv.

4. TIPO DE SOLUCIÓN Y LOCALIZACIÓN

Indique con una X el tipo de solución de vivienda

VIVIENDA DE INTERES SOCIAL: Valor hasta 135 SMMLV

VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO: Valor hasta 70 SMMLV

Municipio: De acuerdo al lugar donde adquirirá la vivienda o está localizado el lote donde va a construir la vivienda.

Departamento: De acuerdo al Municipio

5. VALOR DE LA SOLUCIÓN

CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO: Valor Presupuesto: Indique el valor del presupuesto de obra para construir la vivienda.

Valor Lote (Avalúo Catastral): Indique el valor del lote de acuerdo al avalúo catastral del mismo.

Valor Total: Corresponde a la sumatoria del valor presupuesto y valor lote.

ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA: Valor Total: Escriba el valor total de la vivienda que desea comprar.

NOTA: Para conocer el valor de las soluciones ofrecidas en el mercado, consulte los proyectos aprobados por las entidades de Crédito y que cuenten con certificado de Elegibilidad para poder aplicar subsidios de Vivienda.

6. RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACCEDER A LA VIVIENDA

6.1. Ahorro Previo: Escriba en cada casilla el valor correspondiente

Cuenta de ahorro programado: Escriba el saldo certificado por la entidad respectiva al momento de la postulación. Se debe realizar en establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera; cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito previamente autorizadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para el ejercicio de la actividad financiera, vigiladas por esta misma entidad e inscritas en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACOOP; y en el Fondo Nacional del Ahorro.

Aportes periódicos de ahorro: Escriba el saldo de los aportes periódicos de ahorro en el momento de la postulación. Se debe realizar en Fondos Comunes Especiales administrados por Sociedades Fiduciarias cuya finalidad específica sea que sus aportantes adquieran vivienda; en Fondos Mutuos de Inversión vigilados por la Superintendencia Financiera, en las Cooperativas Financieras y en los Fondos de Empleados vigilados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Cesantías: Escriba el valor de las cesantías inmovilizadas que certifique el Fondo de cesantías respectivo.

Aporte lote o terreno: Indique el valor del avalúo catastral del lote o terreno, únicamente cuando la modalidad a la que se postula corresponde a Construcción en Sitio Propio.

Aporte avance de obra: Escriba el aporte en avance de obra certificado por autoridad competente.

Aporte Lote por Subsidio Municipal o Dptal: Indique el valor del subsidio representado en el lote, el cual debe ser el valor comercial del terreno.

TOTAL AHORRO PREVIO: Escriba la sumatoria de los ítems del punto 6.1

6.2. Recursos Complementarios:

Crédito Preaprobado: Indique el monto del crédito preaprobado certificado por entidad habilitada para otorgar crédito, o su capacidad de endeudamiento.

Aportes Solidarios: Escriba el valor de los aportes solidarios, certificados por la respectiva entidad.

Donación ONG o Entidad Nacional o Internacional: Indique el valor de la donación otorgada por ONG, o entidad nacional o internacional.

Otros Recursos: Escriba el valor de otra modalidad de recursos y especifique a qué corresponde.

TOTAL RECURSOS COMPLEMENTARIOS: Escriba la sumatoria de los ítems del punto 6.2

6.3. VALOR SUBSIDIO DE VIVIENDA SOLICITADO: Indique el valor del subsidio solicitado, para lo cual debe aplicar la siguiente tabla (Decreto 412/2016), de acuerdo al total de ingresos del hogar indicado en el numeral 1 CONFORMACION Y CONDICION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR.

| INGRESO | PESOS | SFV | PESOS |
|-------------------|--------------|----------|---------------|
| DE 0 A 1,6 SMMLV | \$ 1.103.128 | 30 SMMLV | \$ 20.683.650 |
| DE >1,6 A 2 SMMLV | \$ 1.378.910 | 25 SMMLV | \$ 17.236.375 |
| DE >2 A 3 SMMLV | \$ 2.068.365 | 20 SMMLV | \$ 13.789.100 |
| DE >3 A 4 SMMLV | \$ 2.757.820 | 12 SMMLV | \$ 8.273.460 |

PARA CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO \$12.410.190

6.4. VALOR TOTAL DE LA VIVIENDA (CIERRE FINANCIERO):

Corresponde a la sumatoria del total del ahorro previo, total recursos complementarios y valor subsidio de vivienda solicitado.

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR AL FORMULARIO DE POSTULACION

- Formulario debidamente diligenciado y firmado por los mayores de edad. Anexar los siguientes documentos legajados en una carpeta de yute tamaño oficio.
- Fotocopia legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de edad y registro civil de los menores de edad
- Fotocopia del registro civil de matrimonio o prueba de unión marital de hecho ante Comisario de Familia, cámara de comercio o juzgado, de conformidad con el artículo 2° de la Ley 979 de 2005.
- Certificación de la cuenta de ahorro programado especificando: fecha de apertura e inmovilización, promedio últimos 6 meses, saldo actual, nombre, cédula del titular y número de la cuenta.
- Certificación de cesantías con saldo inmovilizado
El valor total del ahorro previo debe ser mínimo \$2.500.000
- Carta de crédito preaprobado por el valor faltante del precio de compra de la vivienda.
- Certificación de vinculación laboral.
- Certificación de afiliación a Cafasur.
- Desprendibles de pago de los 2 últimos meses.
- Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, expedido por la autoridad competente.
- Para Construcción en sitio propio, anexar copia de la escritura pública de compra, certificado original de libertad y tradición con fecha de expedición no mayor a 30 días y recibo de pago año 2016 de impuesto predial del lote o paz y salvo del mismo.

NO SE RECIBIRÁN FORMULARIOS SIN DILIGENCIAR O SI LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS NO ESTAN COMPLETOS